



Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**  
octubre 6, 2025 @ 4:08 pm

## Minuta de la reforma a la Ley de Amparo llegó a Diputados: Monreal

*El legislador expresó su confianza en que el Senado tomó la decisión correcta al no realizar cambios, luego de que la cámara alta aprobara la retroactividad de la reforma.*



Foto: x.com/RicardoMonrealA

El diputado **Ricardo Monreal** anunció que la minuta de la Ley de Amparo ya fue recibida en la Cámara de baja y celebró que el Senado la haya enviado sin alteraciones, tal como se había discutido previamente, según información de **Quadratin México**.

El legislador destacó el acierto jurídico y constitucional durante todo el proceso legislativo.

Este documento, que ahora pasará por la revisión de la Cámara Baja, será publicado hoy en la Gaceta Parlamentaria y la **Presidenta de la Mesa Directiva** lo enviará de inmediato a la Comisión de Justicia para su análisis.

Monreal expresó su confianza en que el Senado tomó la decisión correcta al no realizar cambios y manifestó su expectativa por los resultados de la revisión en Diputados: “No ha habido errores hasta el momento”.



Aunque hay precedentes de correcciones en minutas anteriores, el legislador subrayó que lo más sensato fue no modificar el texto, ya que cualquier cambio podría haber afectado el contenido esencial de la ley. También señaló que las fe de erratas solo deben usarse cuando no alteran el sentido de lo aprobado, y aseguró que, hasta ahora, no existen razones para considerar este recurso en ninguna de las dos cámaras.

Finalmente, Monreal reafirmó su apoyo al trabajo realizado por el Senado y destacó la importancia de mantener un proceso legislativo ordenado y claro. Aseguró que el procedimiento continuará de manera fluida y que la Cámara de Diputados abordará el tema con prontitud.

[Minuta de la reforma a la Ley de Amparo llegó a Diputados: Monreal • Forbes Política • Forbes México](#)